

## TRANSPORTE KENNE TH KENNETHTRANS S.A.

### CONVOCATORIA

#### A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía denominada **TRANSPORTE KENNE TH KENNETHTRANS S.A.**, que se llevará a cabo el día 05 de febrero del 2016 a las 10:00 en la oficina de la empresa, ubicada en la Cooperativa 31 de agosto, MZ 2136 SOLAR 19 PB, esta ciudad, a fin de dar a conocer y resolver los puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO).** Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

**SEGUNDO PUNTO).** Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidad, obtenida en los ejercicios económicos de los años 2015.

Se convoca al comisario de la compañía Ing. Eliner Lucano de manera especial e individual para que acuda a la junta general.

**Nota:** De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías estarán a disposición de los accionistas, el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que deba conocerlos.

Guayaquil, 28 de enero del 2016

  
Ing. Carlos Galarza Rodríguez  
GERENTE GENERAL

PLA DE WHOLLYNITE A WEDINCOH

Cooperativa 31 de agosto, MZ 2136 SOLAR 19 PB

## TRANSPORTE KENNE TH KENNETHTRANS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DATAQUANTUM C.A.,  
CELEBRADA EL 05 DE febrero DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el cinco de febrero del dos mil diez y seis a las diez horas, en las oficinas situadas en Cooperativa 31 de agosto, MZ 2136 SOLAR 19, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE KENNE TH KENNETHTRANS S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas por sus propios derechos:

1. Sra. EMMA FLORES VERA de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un centavo de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y pagadas en el 25% de su valor con derecho a 50 votos.

2. Sr. CARLOS GALARZA RODRÍGUEZ de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cuatro mil ochocientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y pagadas en el 25% de su valor con derecho a 4899 votos.

3. Sr. PIJUAVE BAQUE EDGAR JEMBERTHONY de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y pagadas en el 25% de su valor con derecho a 50 votos.

4. Sr. MAYORGA ORTIZ RAUL GILBERTO de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y pagadas en el 100% de su valor con derecho a 1 voto.

Preside la sesión el Ing. CARLOS GALARZA RODRÍGUEZ, y actúa como secretario la Ing. EMMA FLORES VERA. Los accionistas concurrentes que representan el 100% del capital social de la Compañía que es CINCO MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, acuden a la convocatoria para analizar los puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO:** Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al

Cooperativa 31 de agosto, MZ 2136 SOLAR 19 PB

## TRANSPORTE KENNE TH KENNETHTRANS S.A.

*ejercicio económico del año 2015. SEGUNDO PUNTO:* Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidad, obtenida en los ejercicios económicos de los años 2015.

**PRIMER PUNTO:** Aprobar los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, siendo estos: Balance General, Estado de Resultados, Informe del Comisario e Informe del Gerente. **SEGUNDO PUNTO:** Considerando que la compañía se encuentra en un período de transición, mientras se ejecute el cambio del objeto social, la utilidad no será repartida entre sus accionistas, conservando estos valores en la compañía. La junta Autoriza al Gerente a **PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** que corresponde, según los términos aquí acordados, así como a comparecer ante las autoridades competentes, y a realizar y suscribir todos los documentos que sean necesarios para la legalización de los actos aquí aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmada para constancia por los accionistas f) Carlos Galarza Rodríguez Presidente Ad-Hoc de la Junta - accionista; f) Raúl Mayorga - accionista; f) Edgar Pijuave Baque - accionista; f) Emma Flores Vera -Secretaria- de la junta.

**CERTIFICO:** QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE KENNE TH KENNETHTRANS S.A. A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO QUE SEA NECESARIO.

  
Ing. EMMA FLORES VERA  
SECRETARIA DE LA JUNTA.

Cooperativa 31 de agosto, MZ 2136 SOLAR 19 PB